

Síntesis de información local



JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE PAN JUICIO SIN TINTES POLÍTICOS A ELBA

Por Yoheme Pomares

Exhorta el coordinador del PAN en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, a los responsables de la justicia en el país, a realizar un proceso conforme a derecho en contra de la líder del SNTE, Elba Esther Gordillo, y que no se politice este tema. Vega Guerrero, enfatizó que la primera postura que ha tomado su partido a nivel local y nacional es de respeto total a los maestros de México, al SNTE, y que se juzgue a Gordillo como se juzgaría a cualquier otra persona. “Apostamos porque haya un proceso apegado a derecho, en el supuesto de que se detecten que estas presunciones son verdaderas y se aplique la Ley como a cualquier otro en el país, de cualquier otro mexicano se deberá aplicar la Ley”. Preciso que el tema debe mantenerse en el estrecho margen de la Ley y el procedimiento debe ser público, así como transparente, siendo claras las autoridades con las pruebas por las que se le procesa. El legislador albiazul deslindó que los Gobiernos Federales del PAN, encabezados por Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa, hayan pactado con la lideresa del SNTE para encubrir estas acciones ilegales. (C.p.4)

PRI

EL PRI SE TARDÓ 100 DÍAS NADA MÁS; EL PAN SE TARDÓ 12 AÑOS, REFLEXIONA ALONSO LANDEROS

Por Carolina Sánchez

Un acto necesario y que marca los primeros 100 días del gobierno Enrique Peña Nieto, así, definió el virtual dirigente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida, la detención de Elba Esther Gordillo. (PA p.7)

PRIÍSTAS APRUEBAN DICTAMEN

Por Redacción

Por unanimidad, los delegados efectivos que asistirán a la XXI Asamblea Nacional Ordinaria aprobaron –en Sesión Estatal de Dictamen- las propuestas que presentará Querétaro ante la militancia priísta nacional, las cuales se generaron, en días pasados, en las mesas de trabajo para análisis de los Estatutos, Declaración de Principios, Programa de Acción y Estrategias y Programas. En el bunker de estrategia política electoral, los priístas estuvieron encabezados por su dirigente estatal, Jorge García Quiroz, quien celebró la iniciativa y compromiso de toda la militancia. Asimismo, reconoció el talento y trabajo de quienes conformaron con sus propuestas las mesas de trabajo, así como de los delegados que representarán al priísmo queretano en los trabajos y en la asamblea plenaria que tendrá lugar los días 2 y 3 de marzo, en el Distrito Federal. (DQ p. 4)

PRD

COMPLACE AL PRD DETENCIÓN DE LA PROFESORA

Por Redacción

Elba Esther Gordillo Morales, primeramente dejar en claro que aun cuando manifestamos nuestra complacencia por la actuación de la Procuraduría General de la República, quien atendió la denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por presunto delito de operación con recursos de procedencia ilícita, es claro y contundente que por el beneficio de nuestro país debemos ver este actuar como un hecho exclusivo contra la persona de la Profa. (PA p.5)

Síntesis de información local



JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013

NA

SE ESCONDEN SNTE Y PANAL ESTATAL TRAS CAÍDA DE ELBA

Por Maritza Navarro, Diego Rodríguez y Lorena Sandoval

Luego de la detención de la líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, los dirigentes de la sección 24 y el Partido Nueva Alianza (Panal), cercano a la maestra, no emitieron comentario alguno al respecto. (EUQ p.1)

SNTE-QRO. GUARDA SILENCIO

Por Redacción

El Secretario General de la Sección 24, profesor Juan Emilio Hernández Molina, y el Comité Ejecutivo Seccional no emitirán declaración alguna sobre la situación que enfrenta la Maestra Elba Esther Gordillo Morales. Fraternalmente “Por la Educación al Servicio del Pueblo”, por el Comité Ejecutivo Seccional, Profesor Juan Emilio Hernández Molina, Secretario General. (DQ p. 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RESPETO A MAESTROS: CALZADA

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- La detención de la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, es una cuestión particular y nada tiene que ver contra el gremio de los profesores. Este es un tema de aplicación de la ley y el fortalecimiento al estado de Derecho, dijo el gobernador José Calzada Roviroso, respecto al caso de la maestra, al tiempo que reiteró el respeto hacia los maestros queretanos. Dijo que el martes por la tarde fueron convocados todos los gobernadores de los estados a iniciativa del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a fin de informarles acerca de esta detención, que se dio en el aeropuerto de Jalisco. (DQ principal)

N: RESPETO A MAESTROS: JC

DESTACA QUE AQUÍ LABORAN CON NORMALIDAD

Por Noticias

José Calzada Roviroso refrendó ayer el respeto de su gobierno al SNTE y a los maestros y maestras de Querétaro y destacó que los 455 mil alumnos de educación básica, de los cuales 371 mil corresponden a la educación pública, con 12 mil 700 maestros, trabajan con normalidad. (N p.1)

AM: DINERO NO PERTENECE A LOS LÍDERES: PEÑA

Por Daniel Martínez

El Presidente Enrique Peña Nieto advirtió que los recursos que recaudan los sindicatos son de los trabajadores, no de los líderes sindicales; además de refrendar el diálogo de su Gobierno con el magisterio luego de la detención de su líder moral. Este martes, la Procuraduría General de la República (PGR) inició un proceso legal en contra de cuatro integrantes de Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), entre ellos Elba Esther Gordillo Morales, por probable desvío y ocultamiento de recursos del Sindicato. “Los recursos de los sindicatos son de sus agremiados, no de sus dirigentes. Deben utilizarse en beneficio de los propios trabajadores”, expresó el titular del Poder Ejecutivo Federal en su primer mensaje televisado a la nación. (AM principal)

Síntesis de información local



JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013

C: CASO ELBA NO DAÑA EDUCACIÓN

Respeto total al magisterio, ratifica Gobierno del Estado, y mientras que los partidos políticos pugnan por llegar hasta las últimas consecuencias en las investigaciones, líderes de opinión hacen votos por una nueva era en el sindicalismo mexicano. Opiniones: José Calzada Gobernador del Estado de Querétaro.- “Fue una cuestión particular y ratifico el respeto de Gobierno del Estado hacia los maestros”. Fernando de la Isla, Secretario de Educación.- “La detención de Elba Esther no afectará la actividad académica en la entidad; los 460 mil estudiantes clases normales”. Gilberto Herrera, Rector de la UAQ.- “La detención de Elba Esther Gordillo permitirá mejorar el estado de derecho en el país”. José Báez, Dirigente estatal del PAN.- “Un llamado a la PJR para que de ser probadas imputaciones, se aplique la Ley hasta las últimas consecuencias”. Alonso Landeros, Candidato a la dirigencia estatal del PRI.- “El gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se legitima en la legalidad y justicia, en apenas 100 de gestiones. Ángel Balderas, Secretario general del SUPAUAQ.- “La detención de la dirigente vitalicia del SNTE es una oportunidad para cambiar la imagen que se tiene del sindicato”. (C.p.1)

PA: CALLA ELBA ESTHER

Por Notimex

MÉXICO, DF.- La dirigente magisterial Elba Esther Gordillo Morales se apejó al Artículo 20 constitucional y se reservó su derecho a rendir declaración preparatoria durante la audiencia que se llevó a cabo en el Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales. Luego de un receso de la audiencia, donde Gordillo Morales platicó con sus abogados Arturo Germán Rangel y José Rigoberto Sánchez, se informó al juzgado la solicitud de duplicidad del término constitucional de 72 a 144 horas para que se resuelva su situación jurídica. Gordillo Morales se presentó a la rejilla de prácticas del juzgado al filo de las 12:56 horas junto con los coacusados: Isáías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, a quienes, por instrucciones del juez Alejandro Caballero Vértiz, se les informó de los delitos de los que se le acusa, así como sus derechos. (PA p.1)

EUQ: AUMENTA 12.6% INGRESO POR PREDIAL

Por Lorena Sandoval

El municipio capitalino recaudó, hasta el día 25 de febrero, 25 millones 375 mil 383 pesos con 50 centavos producto del pago de 13 mil 788 claves catastrales. De acuerdo con reportes de la administración municipal estos ingresos se suman a los obtenidos en enero que fueron del orden de los 280 millones 215 mil 560 pesos con 52 centavos provenientes del pago de 173 mil 706 claves catastrales. En total se ha recaudado 305 millones 590 mil 944 pesos, lo que significan 85% de lo presupuestado en la Ley de Ingresos, respecto de este gravamen. El secretario de Finanzas municipales, Antonio Ávila Arvizu, señaló que la semana pasada se llegó a la meta propuesta para el presente mes, al alcanzarse 305 millones de pesos de los 330 millones que se encuentran planteados en la Ley de Ingresos. (U.p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013

PODER LEGISLATIVO

ENTREGAN INFORMES A LA LEGISLATURA CEIG Y CEDH

Por Ana Cristina Alvarado

El Presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Javier Rascado Pérez y el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Miguel Nava Alvarado no pudieron rendir su informe en la Casa Legislativa como lo habían planeado, pues no se había informado del evento a la mesa directiva ni a la Junta de Concertación, por tanto se violaba el artículo 98 de la ley orgánica interna que rige al Poder Legislativo. (N p.4)

REVIENTA SESIÓN MARCO LEÓN; VIOLENTARON FORMATO, ACUSA

Por Candhy Escalante

El diputado, Marco Antonio León Hernández, hizo gala de su conocimiento legislativo y tronó la Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información, en donde los representantes de ambos organismos acudirían a emitir sus informes de actividades; por supuestamente violentar el Artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el cual habla de los formatos para las comparecencias. Y es que, el evento se llevaría a cabo en el patio principal de la Casa Mota en punto de las 11:00 horas, el cual dio inicio pasadas las 11:15, sin embargo, al concluir la lectura de la orden del día, el diputado decano solicitó la palabra para señalar que había violaciones a la ley. "Teníamos que haberlo acordado -el formato- con la Mesa Directiva y con la Junta de Concertación Política, nunca tratamos este asunto y estamos violentando la ley", comentó Marco Antonio León. A lo que el panista presidente de esta Mesa de Trabajo Alejandro Cano Alcalá, le solicitó dar cauce a la Sesión, la cual ya se encontraba abierta. Sin embargo, León Hernández le solicitó un receso de 15 minutos para que fuera la Dirección Jurídica quien aclarara la situación. (PA p.3)

SABOTEAN DIPUTADOS INFORMES DE CEDH Y CEIG

Por Yoheme Pomares

Después de una hora de atraso, les informaron que lo entregarán por escrito en Oficialía de Partes. Obligan a los Presidentes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal de Información Gubernamental a entregar sus informes anuales por escrito en el área de Oficialía de Partes del Congreso local, esto porque el legislador de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, protestó de dicho evento. Una vez ya iniciado, León Hernández interrumpió al hacer uso de la voz, en la que argumentó que el Artículo 98 de la Ley Orgánica señala que este acontecimiento no estuvo consensado ni con la Junta de Concertación Política, ni con la Mesa Directiva. Ante un retraso de más de una hora, el ombudsman de Querétaro, Miguel Nava Alvarado, decidió dirigirse a realizar su informe en las instalaciones ubicadas en la calle de Hidalgo y con esto dar cumplimiento a su responsabilidad como representante de los derechos del pueblo. Nava Alvarado, explicó que en su primer año de funciones la CEDH atendió a casi mil 900 personas, de las cuales el 79 por ciento se concentró en orientaciones jurídicas y el 21 en el área de defensa de los derechos humanos. (C.p.4)

DEJAN TAREA A DIPUTADOS EN EL PARLAMENTO JUVENIL

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Concluyó el parlamento juvenil donde participaron 50 jóvenes procedentes de 11 municipios del Estado, quienes desde el domingo 24 de febrero se integraron a la Legislatura Juvenil para proponer iniciativas, discutir las y aprobarlas, a fin de que sean retomadas por los diputados de la LVII Legislatura, para aterrizarlas ya en un trámite legislativo y formal.

Síntesis de información local



JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013

Durante su participación en el Pleno, los jóvenes legisladores aprobaron proyectos a favor de la juventud y el tema del primer empleo; una ley para la creación de un instituto indigenista; y una ley que garantice el acceso a la educación a las personas con discapacidad, entre otros de interés para este sector, que ayer concluyó con su trabajo legislativo. En su mensaje durante la ceremonia de clausura, la diputada Eunice Arias Arias, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la Legislatura local. (DQ p.1)

BUSCA MEJORAR VIDA LEGISLATURA JUVENIL

Por Yazmín M. Téllez

Los 50 jóvenes que integraron la tercera Legislatura Juvenil, en su ejercicio para aprobar o desechar iniciativas de ley, lograron acuerdos que pretenden mejorar la calidad de vida y derechos de los queretanos. Al Pleno, los jóvenes diputados dictaminaron sobre 11 iniciativas de ley, de las cuales 10 fueron aprobadas y una rechazada. En el ejercicio democrático, la Legislatura Juvenil presentó las iniciativas aprobadas al Diputado Braulio Guerra, presidente de la Mesa Directiva para su análisis y posible legislación de dichas propuestas. Braulio Guerra aplaudió la participación de los jóvenes queretanos y aseguró que se hará seguimiento a los proyectos presentados. (AM p. 2)

ASUNTO LEGAL CASO GORDILLO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Ante la detención de la lideresa del SNTE a nivel nacional, Elba Esther Gordillo, los diputados coincidieron en que se le debe dar a este caso un tratamiento estrictamente jurídico, y que se desahogue el proceso como en el caso de cualquier otra persona. PRI- El diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, dijo que en función de las pruebas presentadas por el Ministerio Público y la Procuraduría General de Justicia, que acreditan la presunta responsabilidad de la maestra, se le debe dar un proceso apegado a derecho. Dijo que, sin desconocer que la maestra representa una dirigencia sindical, esto tiene una opinión pública que verter, pero el Poder Judicial, solamente libera órdenes de aprehensión a quienes presuntamente han violentado alguna ley o presuntamente cometido algún delito. Lanzó un reconocimiento al magisterio, y manifestó respeto a la vida sindical, "al maestro que está frente al aula con los niños, con los jóvenes, para todos ellos nuestro respeto, y se focaliza este asunto en una persona porque el poder Judicial dictó un auto de formal prisión", expresó Guerra Urbiola, quien dijo que la Procuraduría tiene el monopolio de la persecución del delito, y construyen los expedientes con la suficiente fuerza para que se le obsequie la orden de aprehensión. (DQ p.1)

PIDE PAN "PULIR" LEY DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Por Yazmín M. Téllez

El Partido Acción Nacional (PAN) no avala la propuesta de Ley para la protección de la Libertad de Expresión y el Ejercicio Periodístico que presentó el Diputado priísta Braulio Guerra Urbiola, ya que hay puntos que deben ser analizados y discutidos. "En este momento el PAN no avala el proyecto, no porque no estamos a favor del fin, en el fin estamos de acuerdo. (Debemos) proteger al gremio (periodístico) y al trabajo que hacen los (periodistas). Pero vemos que hay puntos que deben ser analizados y discutidos como es el Consejo Directivo u Operativo que sabemos genera ciertas inconsistencias en los más importantes", declaró Guillermo Vega Guerrero, coordinador del PAN. Agregó que dio instrucciones para que los diputados de Acción Nacional no firmaran dicha iniciativa hasta que no se desarrollen más mesas de debate y discusión. (AM p. 2)

Síntesis de información local



JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013

MUNICIPIOS DEL ESTADO

SOBREEJERCICIO DEL DIF DE SAN JAUN, POR NÓMINA: ALCALDE

Por Martha Romero

El sobre ejercicio detectado en el Sistema municipal DIF de Sn Juan del Río fue causado por el gasto corriente del organismo, principalmente por el pago de nómina, afirmó el presidente municipal Fabián Pineda Morales. El funcionario aseguró que el problema financiero ya fue resuelto mediante una política de austeridad que incluye recortes salariales y de nómina. (U.p.1)

INFORMACIÓN GENERAL

SE UNIFICARÁN LOS CRITERIOS SOBRE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL: CEIG

Por Ana Cristina Alvarado

Javier Rascado, Presidente de la CEIG, informó que fue nombrado en la entidad de Pachuca, Coordinador de la Comisión Jurídica de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública. Destacó que desde ahí encabeza los trabajos de todos los órganos del país, la cual servirá también para que se hagan las aportaciones a la ley general de transparencia y que se apruebe en la reforma constitucional, “habrá una ley general y eso va a unificar los criterios a nivel estatal y ya no tendrán diversidad”. (N p.2)

RESALTA MEJORÍA EN TRANSPARENCIA

Por Norma Ayala

El presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Javier Rascado, destacó que el trabajo que se realizó en 2012 fue haber disminuido los recursos de revisión, al pasar de 204 en 2011 a 99 en 2012. El funcionario destacó el cumplimiento. El funcionario destacó el cumplimiento en la información de los portales de internet que han realizado 16 ayuntamientos del estado. “Al día de hoy, sólo municipios de Pedro Escobedo y Ezequiel Montes aún no tienen página web”. (U.p.5)

ACEPTA SINDICATO AUMENTO

Por Liliana Gutiérrez

El Sindicato Único Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) aceptó la propuesta de incremento salarial del 4.9 por ciento y, 2.4 por ciento en prestaciones económicas. El Secretario General del C, Ángel Balderas Puga, indicó que por tercer año consecutivo se ha roto el tope salarial al aceptar un aumento del 4.9 por ciento, directo al salario, puesto que a nivel nacional, sólo siete sindicatos de universidades públicas, de un total de 87, han logrado romper el tope salarial. “El nuestro es el tercer mejor aumento, superado únicamente por las universidades de San Luis Potosí y Baja California Norte. Al aumento ofrecido al SUPAUAQ, hay que agregarle el incremento del 2.4 por ciento en prestaciones económicas no ligadas al salario”, indicó. (AM p. 3)

Síntesis de información local



JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Tal parece que es más importante la paternidad de la iniciativa para eliminar el fuero a los legisladores que la importancia real del acontecimiento que por lo pronto fue aprobado en comisiones legislativas. Legisladores del PRI y del PAN aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales una modificación que seguramente mañana en el pleno de la Cámara eliminaría la figura tan incómoda en los últimos años. Cambiaría el Artículo 61 y sería el adiós al fuero constitucional de legisladores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Consejeros de la Judicatura Federal. Ahora sí, agárrense, porque significaría que cuando un servidor público y/o representante popular afronte una investigación penal por haber incurrido en algún ilícito (cualquiera de orden penal) ya no serían sus compañeros legisladores y políticos quienes decidan si lo separan del cargo. Pero no vaya usted a creer que es el adiós total al fuero, le tendremos que dar la bienvenida a la "Inmunidad Parlamentaria", algo así como que ya no hay fuero pero soy inmune; será un juez en el caso quién solicite a los legisladores que le quiten la inmunidad al funcionario en cuestión, que podría enfrentar un proceso en libertad, hasta que se dicte sentencia. De todas formas quedarían atrás las charolas en el parabrisas del automóvil, la camioneta rotulada, la credencial con la leyenda hacia "las autoridades civiles y militares para prestar facilidades al portador...", pero sobre todo evitar que enfrenten a la justicia por la relevancia del encargo. La esencia es buena y es que se busca la igualdad entre ciudadanos y cumplir con el principio de que todos somos idénticos ante la ley y por tal razón no hay privilegios. PRD, Verde, PT y Movimiento Ciudadano se opusieron al cambio, vaya usted a saber qué vieron mal en la iniciativa llena de autores materiales. DE REBOTE No le extrañe que en los próximos días comience a ver los rostros de los legisladores federales en campañas de promoción de sus actividades y es que la ley se los permite. Lo que muchos ven como campañas adelantadas es solamente el compromiso de informar. El que lo dude mal pensado será. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- ¡ARRRANCAAAA...! El panista, Ricardo Anaya, comenzó a aprovechar los tiempos que la ley le permite para hacerse propaganda, con motivo de su Primer Informe de labores como diputado federal, el 7 de marzo, con espectaculares y presentaciones distritales. Hiperactivo y ordenado, el exdirigente estatal del PAN no suele distraerse de sus metas, y la principal rumbo a 2015 es consolidar una presencia propositiva. Se le verá muy seguido. TITANICO. Nada avanzó la anterior Legislatura en juicios orales, y por eso la actual deberá centrarse casi por completo al tema. Braulio Guerra y Marco León ya sacaron cuentas de al menos 15 leyes relacionadas que urge sacar, recursos, capacitaciones y planes académicos. Ufff... (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EFFECTOS COLATERALES

A querer o no, el sismo político de las últimas horas, la caída de **ELBA ESTHER GORDILLO**, el mayor golpe del sexenio antes de los primeros 100 días, tuvo efectos colaterales en Querétaro, al posponerse la visita de la Primera Dama del país **ANGÉLICA RIVERA DE PEÑA** y hasta la bienvenida al 25o. Regimiento de Caballería Motorizado en la XVII Zona Militar. Aguas turbulentas tiran las compuertas. (PA p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ